



ELEMENTOS PARA UNA ETICA DEL INVESTIGADOR



A ACTIVIDAD CIENTIFICA ES FUNDAMENTALMENTE una labor de comunicación, de confrontación de diversos puntos de vista, de búsqueda de consenso a través de la argumentación racional y el fallo de la más severa experimentación. La ventaja que se ha anotado a la ciencia sobre todos los demás sistemas de relación con el mundo que ha desarrollado la humanidad es su objetividad, es decir, el alejamiento de la razón subjetiva como motor de acción.

A diferencia de lo que creyeran Bacon y los empiristas en los albores de la ciencia moderna, la objetividad no reside en una verdad escondida en los objetos a la cual la investigación nos acerca lentamente, sino en que a través de la manipulación de los objetos, y la experimentación, del trabajo con el mundo material y simbólico, la ciencia ha desarrollado metodologías que permiten lograr el consenso entre vastas comunidades de practicantes que comparten el mismo paradigma y pueden repetir en cualquier momento las mismas observaciones. Es en este saber colectivo, en este consenso fundado en la posibilidad de reproducir la experimentación y la deducción racional que yace la fortaleza de la ciencia, es en el paso del sujeto individual al sujeto colectivo que se objetiva y adquiere todo su valor.

La formación de los grupos y comunidades científicas requiere del aprendizaje de ciertas normas de comportamiento sin las cuales estos acuerdos serían imposibles. Es indispensable la confianza mutua en que cada uno de los integrantes, al hablar y al informar de sus acciones, lo haga no sólo en completo acuerdo con los hechos, sino también sin ninguna intención de guiar la conducta de los interlocutores. Debe aprenderse a ejercer la más dura crítica a los argumentos del otro y, lo que es más difícil aún, a soportar la crítica implacable de los demás, a estar dispuesto en todo momento a cambiar las verdades aceptadas ante la fuerza de un argumento racional o experimental.

EN COLOMBIA NO HEMOS INCORPORADO, en general, los valores de la ciencia a la cultura, no hemos desarrollado suficientemente los patrones de conducta que conducen a la emulación y la sana competencia, a la crítica de pares, al respeto mutuo frente la opinión alterna. Eso es visible en la intolerancia que permea el ambiente del país.

En la conformación de los grupos de investigación y de las comunidades científicas debemos ser particularmente cautos en buscar el consenso y la tolerancia, en tratar de incorporar en todos nuestros actos las normas de convivencia fundadas en la razón, que forman la base de toda labor científica.

La crítica juiciosa, rigurosamente basada en argumentos; la búsqueda de los escenarios propicios para hacerla; la disposición a aceptarla, y modificar nuestras creencias y nuestra acción, deben incorporarse a la labor cotidiana de los científicos, buscando no sólo la fuerza de los argumentos como única válida, sino también las formas adecuadas para expresarlos con claridad y respeto.

Con estas bases debemos moldear, consciente y voluntariamente, nuestro ethos de investigadores y hombres de ciencia. ●

POLITICA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA



PARA NO QUEDARNOS EN EL PLANO simplemente descriptivo de los decretos y profundizar un poco más sobre las opiniones de la comunidad científica nacional en torno a los recientes cambios en la legislación científico-tecnológica, el presente número de Colombia: Ciencia y Tecnología incluye varios artículos que analizan esta situación.

Gabriel Misas, director de la Misión de Ciencia y Tecnología, analiza la evolución, institucionalización e impacto de la política científica y tecnológica en Colombia; Luis Enrique Orozco, de la Universidad de los Andes, enfoca el problema de la política científica desde la perspectiva de la universidad; Jorge Charum, profesor de la Universidad

Nacional, se pregunta: ¿Desarrollo de la ciencia o ciencia para el desarrollo?; Hebe Vessuri de la Red Latinoamericana de Estudios de Postgrado en Planificación, Gestión y Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, describe las tendencias y perspectivas de los postgrados en política científica y estudios sociales sobre ciencia y tecnología y Sylvia Forero de Guerrero, Subdirectora Administrativa de Colciencias, se refiere a los aspectos legales de la nueva política de ciencia y tecnología. En la sección de "Encuentro", cuatro representantes de la comunidad científica analizan el impacto de las nuevas disposiciones, cada uno en su respectivo sector: José Fernando Isaza (Industria); Armando Samper (Sector Agrario); Antanas Mockus (Educación) y Guillermo Hoyos establece las relaciones entre ciencia, tecnología y cultura. ●